

## **Los detonantes de la participación electoral en el Estado de México: escenarios de cambio y transición política.**

**Martha E. Nateras González**

### **Introducción**

El Estado de México, es una entidad que tradicionalmente ha inclinado su voto en favor del PRI, desde su fundación como PNR en 1929, siempre ha ganado las elecciones para gobernador; asimismo, este liderazgo se reproducía fielmente en los gobiernos municipales y en la composición de la cámara local. No obstante, desde las elecciones del año 2000 los procesos electorales para elegir a los 45 diputados locales y para renovar los 125 ayuntamientos se han caracterizado por la competitividad, pluralidad y alternancia, pero sobre todo por una nutrida participación electoral.

Lo anterior permite afirmar que durante el siglo XX la geografía electoral de la entidad había sido dominada por el PRI; no obstante, el llamado "fenómeno Fox", a finales de la década de 1990 y más recientemente el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y su dirigente, han modificado esta geografía y han puesto en manos del PAN, primero, y posteriormente de Morena, alcaldías, y el congreso local. Estos cambios, que de ninguna manera son fortuitos, marcan el inicio de una nueva era, en donde la caída del PRI y la llegada de la alternancia a la presidencia, sólo son un inicio de los que podría ser un cambio en la rotación de élites en el poder en el Estado de México.

El objetivo de esta ponencia es analizar la importancia de la participación electoral, como un elemento fundamental del cambio y la transición política el Estado de México.

### **Participación política y participación electoral**

La participación como elemento fundamental del sentido de pertenencia y del ejercicio ciudadano constituye una dimensión clave de la inclusión de los ciudadanos en la sociedad. En un sentido básico, la participación se expresa cuando los ciudadanos contribuyen activamente en sus contextos, desarrollando procesos y actividades con capacidad para intervenir e incidir en las decisiones o por los menos influir en ellas y que éstas tengan repercusiones en sus vidas. De esta forma la participación deja de ser un concepto unívoco, ahistórico y desvinculado de otras dimensiones. Es así que en el análisis de la participación de los ciudadanos en un contexto democrático se deben considerar una serie de elementos, a saber: el sistema político, la disposición a la inclusión, la forma de canalizar la propuesta de iniciativas, los mecanismos de consulta y de transmisión de información, las formas de institucionalización y legitimación de la participación, la resolución de las distancias generacionales y las formas de asociatividad (Nateras y Tinoco, 2015).

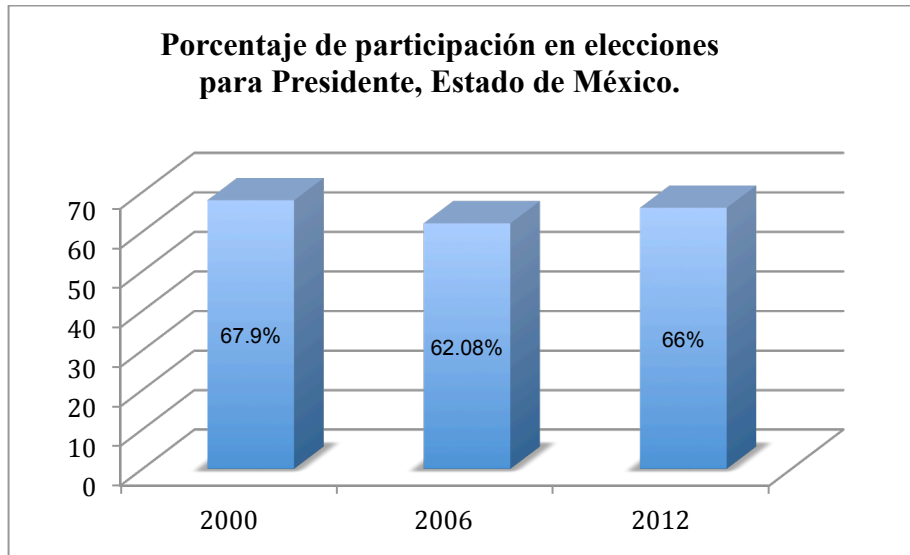
La participación es un insumo necesario para el ejercicio ciudadano, sin embargo esta relación no es automática, pues para entender el significado de la ciudadanía es importante tener claridad en tres principios fundamentales. **Primero**, entender que el concepto de ciudadanía está en constante movimiento por ser dinámico, relacional y contextual. **Segundo**, lo define las prácticas sociales de los diferentes actores. **Tercero**, tiene un carácter complejo y multidimensional y que está compuesto por una serie de elementos cuya interrelación define su dinámica social.

El ejercicio ciudadano no sólo requiere de la aceptación social, tiene que ver también con la cotidianidad personal, con el compromiso social, con la interacción, tanto en el ámbito familiar como en la escuela o con los grupos de pares, donde la ciudadanía participa y desde allí se enfrentan con las rígidas y fragmentadas estructuras sociales. No obstante, esto contrasta con la mayoría de políticas públicas orientadas a promover la participación, pues hay que recordar que la

participación política es una construcción conceptual que conjuga dimensiones de comportamiento y conductas profundamente diferentes.

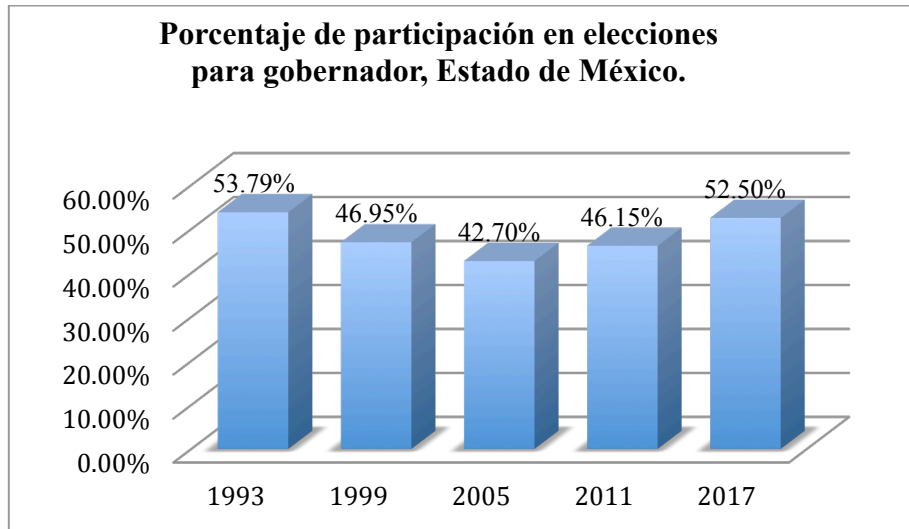
Desde la perspectiva republicana al involucrarse activamente el ciudadano en el debate político y en la toma de decisiones se está involucrando en la política y por tanto en la *res publica*, esto hace que le otorgue un valor intrínseco a la vida pública y a la participación política. La participación política y la vida activa en la *res publica* permiten la autorrealización del individuo y por tanto el logro de una verdadera ciudadanía. Por esta razón se dice que la tradición republicana promueve una noción sólida de ciudadanía y promueve su vinculación con la ley y al conjunto de instituciones públicas pues son las que hacen posible el ejercicio de la libertad civil.

No obstante la participación electoral es considerada como el núcleo de la ciudadanía y el sustento de la democracia, las causas que propician la participación electoral pueden ser distintas a las que incentivan la participación política en un sentido amplio, desde la disposición a firmar una petición o participar en un mitin político. Según la ENCUP 2012 (Nateras, 2018), el voto es el mecanismo más importante de participación política, pues para el 78% votar es la única manera en que los ciudadanos pueden ver si el gobierno hace bien las cosas. No obstante el porcentaje de votación no refleja ese nivel de importancia, si consideramos que en las últimas cuatro elecciones para Presidente de la República el porcentaje de votación muestra una tendencia a la baja; en 1994 la votación fue del 77.16%, en el año 2000 de 63.97%, en 2006 de 58.22% y en 2012 de 63.08% (Nateras, 2018).



Fuente: Elaboración propia con datos del IEEM.

En el caso del Estado de México, el porcentaje de votación es menor a la media nacional, el porcentaje de votación es mayor en los años 2000 y 2012 que en 2006, una posible respuesta de esta participación es que la idea del cambio que manejó las campaña electoral del 2000 mueve a votación de manera ascendente, provocando el ingreso del PAN a la presidencia. Asimismo, en el 2012, tras de 12 años de gobiernos panistas, en donde los resultados fueron adversos y sobre todo en el terreno de la seguridad, debido al incremento en los niveles de violencia y delincuencia, se vuelve a manejar la propuesta de un “cambio” y con ésta el retorno del PRI a la presidencia de la República (Nateras, 2018).



Fuente: Elaboración propia con datos del IEEM.

Empero, a pesar que la ciudadanía le asigna al acto de votar un valor fundamental y como el principal mecanismo de participación política, lo cierto es que el nivel de importancia en la práctica es menor. Una variable que puede explicar este comportamiento es porque hay desencanto por la democracia, pues a más del 50% de la ciudadanía mexicana le da lo mismo un gobierno autoritario que uno democrático. El problema de que la ciudadanía se incline por un gobierno autoritario facilita la vigilancia y el control por parte del Estado (Nateras, 2018).

El desinterés político es un fenómeno que provoca malestar e insatisfacción en la vida política de cualquier democracia. Esta molestia tiene que ver principalmente por la desconfianza hacia el sistema y sus instituciones, que terminan por generar de manera inercial una forma de ciudadanía “apática”. Esta apatía no tiene que ver necesariamente con el conformismo, sino con la indiferencia ante la representación negativa de lo político, que termina por menguar la identificación del ciudadano con el sistema democrático. El problema no termina a nivel personal, el principal problema es que esta desconfianza se extiende al colectivo, lo que repercute directamente en la participación y la deslegitimación de la política.

La desafección hacia la participación política, en gran medida, se puede ver con claridad por el declive de la afiliación de los electores a los partidos políticos. Para algunos esta tendencia global es señal de una transformación de la cultura de la participación, en donde si bien las *nuevas* formas de participación no sustituyen a las *viejas* sí varían simultáneamente.

En la conformación de la cultura política intervienen las evaluaciones e informaciones que tienen los individuos y que esto puede alentar o inhibir el interés y la participación política, la actuación de los profesionales de la política se convierte en un elemento central. No sólo en la determinación del comportamiento político, sino también como factor fundamental en la calidad de la democracia.

### **La transición política en México y el Estado de México**

Durante muchas décadas, los gobiernos priístas lograron dar un cauce institucional a las diferentes demandas de la sociedad. A su vez, la participación política de la mayoría de los ciudadanos se mantuvo enmarcada en las diferentes estructuras corporativas del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esta relación era aceptada por la sociedad en tanto los gobernantes e instituciones lograban atender o satisfacer sus demandas, o crear la ilusión de que así era, aunque fuera parcialmente.

La transición política empieza con una serie de cambios en el terreno político-electoral, con la reforma electoral de 1977 se crea Ley Federal de Organizaciones y Procesos Electorales (LFOPPE) y con ella se modificó el sistema de representación para configurar un sistema mixto en la cámara de diputados, es decir, conformado por distritos uninominales de mayoría y de distritos plurinominales o de representación proporcional. Asimismo, se introdujo la figura de "registro condicionado", que permitió la obtención del registro legal a los partidos que acreditaran al menos cuatro años de actividad política sostenida y demostraran representar una corriente política definida. Este registro se

transformaba en definitivo si el partido lograba al menos el 1.5% de los votos. Con esta reforma inicia la transición política en México, pues es la que le abre la puerta a varias organizaciones y partidos de oposición a obtener su registro formal o bien a tener representación en el Congreso de la Unión.

Las transformaciones al sistema electoral y el impacto en el sistema de partidos fueron la palanca fundamental para el proceso de transición en México, además de la actuación del IFE en el año 2000 y la salida del partido hegemónico del poder tras 71 años, y que se percibieron como la posibilidad de comenzar a construir un régimen verdaderamente democrático.

La alternancia en el año 2000, en conjunto con las transformaciones en el ámbito electoral, se vio precedida por la emergencia de nuevas fuerzas partidistas a nivel nacional como Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano, Partido Nueva Alianza, Partido Alternativa Socialdemócrata (que perdió el registro en 2009) y Movimiento Regeneración Nacional. Sin embargo, como se discutirá en las siguientes secciones, este proceso de reformas no ha venido acompañado de alternancia en entidades como el Estado de México, Coahuila, Campeche e Hidalgo.

La alternancia en las entidades federativas es de suma importancia, ya que, desde la década de 1990, éstas han sufrido transformaciones en diversas aristas, siendo una de ellas el plano electoral. La importancia de dicho ámbito reside en su influencia en la conformación del Congreso local, así como en el ejercicio de los gobiernos a nivel municipal y estatal. En ese sentido, los partidos políticos se configuran como actores fundamentales en las dinámicas subnacionales, pues sus acciones y decisiones tienen efectos sobre los procesos de transformación o inercia política. Así, una de las preocupaciones centrales en torno a los procesos de democratización es identificar qué ocurre en aquellas entidades que no han tenido una alternancia política, a pesar de que desde la última década del siglo XX pudimos observar una reconfiguración del tablero electoral en las gubernaturas,

ayuntamientos y en el Congreso de la Unión. Precisamente, el Estado de México es una de las entidades que no han experimentado la alternancia en el gobierno, situación estrechamente relacionada con las reglas de juego electoral en el ámbito estatal, así como con los intereses de los actores sobre las que éstas inciden. De ahí que es relevante indagar el desarrollo de los partidos políticos en el periodo de 1990 a la fecha, momento en que los tableros en el ámbito subnacional comienzan a modificarse.

La dinámica de la entidad ha tenido similitudes con lo sucedido en el ámbito nacional; sin embargo, posee particularidades, por ejemplo, un sistema de partidos *sui generis* con organizaciones nacionales de oposición -PAN y PRD- que han logrado resultados importantes en ayuntamientos y en el Congreso local. Sin embargo, estas fuerzas no han logrado ganarle la gubernatura al PRI. Otros partidos en la entidad son los minoritarios, normalmente aliancistas, así como los locales que han sido débiles y efímeros.

### **Geografía electoral mexiquense: cambios y actualidad**

El Estado de México, es una entidad en donde la alternancia no se ha presentado en el poder ejecutivo, pues el PRI desde su fundación como PNR en 1929, –con sus sucesivas transformaciones en 1938 a PRM y en 1946 a PRI– siempre ha ganado las elecciones para gobernador. Si bien es cierto que este liderazgo se reproducía fielmente en los gobiernos municipales y en la composición de la cámara local, durante las dos últimas décadas los procesos electorales para elegir a los 45 diputados locales y para renovar los 125 ayuntamientos se han caracterizado por la competitividad, pluralidad y alternancia.

Hasta la última década del siglo XX, antes de las elecciones del año 2000, la geografía electoral de la entidad había sido dominada por el PRI. No obstante, el llamado "fenómeno Fox", a finales de la década de 1990, generó tal influencia que fue capaz de propiciar el surgimiento de la denominada "ola azul", que a manera

de fichas de dominó puso en manos del PAN alcaldías, gobiernos estatales, congresos locales y diputaciones federales. Situación reforzada y acrecentada con las elecciones de julio del año 2000; que marca la caída del PRI y la llegada de la alternancia a la presidencia, modificando de manera considerable la geografía electoral nacional y por ende la del territorio mexiquense.

No obstante, la ineficiencia y los desaciertos del primer presidente salido de las filas de Acción Nacional terminaron por diluir el fenómeno Fox, en tanto que el PRI y el PRD revirtieron "la ola azul", debido entre otros factores a las alianzas y los acuerdos entre ambos. Asimismo, gracias a la falta de cuadros políticos, a las malas decisiones y a los desaciertos del presidente Fox se termina por fortalecer, desde entonces, a Andrés Manuel López Obrador (AMLO), al grado que logra la candidatura por parte del PRD para la presidencia en 2006. En esta elección, como en la del año 2000 la estrategia de medios de comunicación fue decisiva para los resultados de la misma, sólo que en 2006 la campaña de miedo en contra de AMLO va a ser fundamental.

En las elecciones de 2012, ya en su segunda participación como candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aparece con un renovado discurso; en tanto que el PRI, dice ser un "nuevo" PRI<sup>1</sup> y lanza como candidato a Enrique Peña, y el PAN, después de una desgastante contienda interna, lanza a una debilitada Josefina Vázquez Mota. El regreso del PRI a la presidencia, después de un *impasse* de 12 años, fue el resultado, entre otras cosas: de la falta de renovación de las élites gobernantes; de la falta de reformas estructurales que generaran cambios de fondo y no sólo de forma; de los errores de Fox y Calderón; de la innegable participación de los medios de comunicación; de la campaña de miedo en contra de AMLO; del incremento de los niveles de violencia; del deterioro económico de la mayor parte de la población, y del detrimento de la credibilidad de las instituciones del Estado.

---

<sup>1</sup> El llamado nuevo PRI sólo quedó en el discurso, pero nunca en los hechos, puesto que siguieron utilizando las mismas reglas y las viejas prácticas de toda la vida, nunca hubo cambios

Las elecciones de 2018 son significativas, no sólo porque la oposición le arrebató de nueva cuenta la presidencia al PRI, es la tercera participación de AMLO como candidato, pero ahora de un movimiento político que ha tenido la capacidad de ir recogiendo y de condensar todo el descontento social y en este punto radica su poder. Tal ha sido ese poder que ahora el PRI quedó como tercera fuerza política, pero con un poderío bastante mermado por el volumen de derrotas que acumuló en este proceso electoral, de tal suerte que los medios lo han bautizado como un tsunami político<sup>2</sup>.

La pluralidad a nivel nacional fue fundamental para el cambio de partido en el poder Ejecutivo, tanto en el año 2000, como en el 2018; sin embargo esta pluralidad en el Estado de México ha derivado en la fragmentación del voto entre los partidos de la misma tendencia ideológica y entre aquellos en los que militaron previamente quienes conformaron las nuevas opciones electorales (Gómez, 2005). Asimismo, antes del 2018 no se había configurado un solo partido con suficiente poder a nivel local para competir por la gubernatura. Esto era muestra de una élite política cohesionada o bastante disciplinada dentro del PRI mexiquense.

Por otro lado, los distintos cambios en las reglas de juego en la entidad generaron condiciones más equitativas en los procesos electorales, lo cual redundó en una mayor pluralidad y competencia política en ayuntamientos y en el Congreso local.

En cuanto a la contienda electoral por la gubernatura no han existido procesos de elevada competitividad en donde la diferencia entre el primer y segundo lugar oscile entre un 0.01 y el 5%. Sin embargo, un proceso de alta competitividad

---

<sup>2</sup> Distintos medios de información daban cuenta de este hecho al señalar que con las elecciones del 1º de julio se registró una participación del 67%, lo que definió la renovación, además del Presidente, 500 Diputados federales (300 elegidos por mayoría relativa, y 200 por representación proporcional o plurinominales), 128 Senadores federales, y en 30 de las 32 entidades federativas, cargos locales: gobernadores, diputados locales y alcaldes, en donde el mayor perdedor de la contienda fue el PRI.

aconteció en la elección de 1999 con una diferencia mayor a 5% pero menor a 15%; mientras que en 2005 tuvo lugar un proceso de mediana competencia –con una diferencia entre 15.01 y 30%–. En las elecciones de 1993 y 2011, no obstante, los procesos se han caracterizado por una baja competencia, con un margen superior al 30.1%.

Pese a que la elección de gobernador no es concurrente con la presidencial, existen tres experiencias que pueden mostrar un efecto de arrastre indirecto. Por ejemplo, el mejor resultado electoral del PAN fue en 1999, un año antes de la alternancia en la presidencia conseguida de la mano de Vicente Fox. Este proceso, de hecho, ha sido el más competido del Estado de México. En cuanto al PRD, su mejor resultado fue cuando, en alianza con el PT, contendió en 2005, un año antes de que su candidato presidencial obtuviera el segundo lugar con .5% menos votación que el ganador.

En el proceso electoral del 2005, a pesar de ubicarse en segundo lugar en la votación a gobernador, el PAN obtuvo una diferencia amplia con referencia al primer lugar. A pesar de las fracturas al interior del PAN local, su dirigencia está subordinada a la nacional, lo cual es relevante a la hora de seleccionar al candidato a la gubernatura (Reveles y Sánchez, 2012, p. 10).

En cuando al PRD, al igual que en el ámbito nacional, su estructura se caracterizaba por la presencia de corrientes, que continuamente generaban conflictos, lo que finalmente generó su ruptura.

En la elección de 2017, MORENA postuló a Delfina Gómez, ex presidenta municipal de Texcoco. El PRD presentó como candidato a Juan Zepeda, mientras que el PT postuló a Oscar González Yañez quien, a una semana de los comicios declinó a favor de la candidata de MORENA. Por su parte, el PRI, en coalición con Nueva Alianza y el PVEM, postuló a un miembro del denominado “grupo Atlacomulco”, Alfredo del Mazo Maza, primo del Presidente Enrique Peña Nieto.

Del Mazo Maza fue presidente municipal de Huixquilucan de 2009 a 2012 y Director del Banco Nacional de Obras de 2012 a 2015. El PAN postuló a la ex candidata presidencial del proceso 2012, Josefina Vázquez Mota.

**Resultado en elecciones de Gobernador en el Estado de México**

<b>Partido/Año</b>	<b>1993</b>	<b>1999</b>	<b>2005</b>	<b>2011</b>	<b>2017</b>
PRI	62.36	42.44	47.57	61.93	33.69
PAN	17.82	35.46	24.73	12.28	11.28
PRD	8.7	21.99	24.23	20.96	17.89
MORENA	---	---	---	---	30.91
PT	---	---	---	---	1.08
Otros/N.R	11.12	0.11	3.45	4.73	2.15

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado de México.

En el cuadro 1 se pueden ver las fluctuaciones en los resultados de la elección para gobernador, haciendo el comparativo entre 1993 y 2017 se pueden visualizar la pérdida de 28.7 puntos porcentuales por parte del PRI, a pesar de ser el partido ganador. En el caso del PAN se observa un crecimiento en las elecciones de 1999 y 2005, ambos procesos como el preámbulo del triunfo de este partido a la presidencia de la república. La misma lectura se puede hacer en las elecciones de 2011, en donde el PRI gana con un contundente 61.93%, en este proceso destaca que su candidato fue Enrique Peña Nieto, quien como ya se había señalado, estaba apoyado por importantes grupos políticos de su partido y quienes lo siguieron acompañando y *coucheando* hasta la presidencia de la república. En el mismo sentido, las elecciones del 2017 muestran el avance de Morena y la pérdida de legitimidad del priísmo de 28.2% es sólo seis años, pero sobre todo ésta es muestra del camino que estaba labrando Morena para ganar la madre de todas las batallas: la presidencial, pero ésta acompañada del triunfo del congreso. Estos datos son los que han sostenido la hipótesis de que el Estado de México es el laboratorio de las elecciones presidenciales.

En el caso de la legislatura local las oscilaciones también son interesantes, como se observa en el cuadro 2, en 1993 el PRI obtuvo en triunfo en los 45 distritos electorales locales, esto es muestra del dominio de éste en la legislatura,

situación de manera importante en el año 2000, cuando el efecto Fox provocó que su partido ganara 21 diputaciones uninominales. Asimismo, se puede apreciar en el mismo cuadro, la importancia de las alianzas políticas, a partir de 2003 el PRI se alió con el PVEM, después incorporó a NA y PSD. No obstante, la coalición no resultó fructífera en 2018, pues sólo logró ganar en un distrito electoral –el 10, cuya cabecera es Valle de Bravo– y lo paradójico es la pérdida del distrito 13 con cabecera el Atlacomulco. También destaca la innegable evolución de Morena en sólo tres años, de un distrito que ganaron en 2015 pasaron a conquistar 42 distritos con lo que esto conlleva, es decir, la mayoría en el congreso local la detendrá este partido durante los próximos tres años.

#### **Distritos ganados por partido en elección de diputados locales 1993-2018**

<b>Partido</b>	<b>1993</b>	<b>1996</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>	<b>2012</b>	<b>2015</b>	<b>2018</b>
PRI	45	30	18	24 <sup>3</sup>	19 <sup>4</sup>	40 <sup>5</sup>	41 <sup>6</sup>	34 <sup>7</sup>	1
PAN	0	10	21	11	9	2	1	4	2
PRD	0	5	6	10	17	3 <sup>8</sup>	3	6	0
MORENA	---	---	---	---	---	---	---	1	42 <sup>9</sup>
PT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Otros/N.R</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado de México.

<sup>3</sup> En esa elección el PRI fue en alianza con el PVEM

<sup>4</sup> En esa elección el PRI fue de nueva cuenta en alianza con el PVEM, con el nombre de Alianza por México.

<sup>5</sup> En esa elección el PRI participó en la coalición Unidos Para Cumplir con el PVEM, NA y PSD en 32 distritos electorales, de los cuales ganó en 29 y con la coalición Juntos Para Cumplir con el PVEM y NA, con la que ganó siete distritos, los otros cuatro los ganó solo con su postulación. Es así como la sumatoria es de 40.

<sup>6</sup> En esa elección el PRI participó en coalición con el PVEM y NA y ganó en 26 distritos electorales, sólo con el PVEM en siete distritos; sólo con NA en tres y sólo el PRI en cinco

<sup>7</sup> En esa elección el PRI participó en coalición con el PVEM y ganó en 31 distritos electorales, los otros tres los ganó sólo.

<sup>8</sup> Dos de los tres distritos los ganó en coalición con el PT

<sup>9</sup> En esta elección Morena participó en coalición con el PT y el PES con el nombre de Juntos haremos historia, de éste triunfo obtenido ganó en un distrito en el que se postulo sólo.